

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
JERUSALÉN, CUNDINAMARCA

TRASALADOS SECRETARIALES (ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO No. 003

Fecha: 5 de febrero de 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DOCUMENTO
253684089001 2017 00020 00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	CLAUDIA PATRICIA MARTÍNEZ GARCÍA	JAIRO MARTÍNEZ MORALES	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	08-feb-21	10-feb-21	<a href="#">Click aquí</a>
253684089001 2020 00038 00	EJECUTIVO DE SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARTHA LILIA MEDINA FONSECA	LIQUIDACIÓN DE COSTAS	08-feb-21	10-feb-21	<a href="#">Click aquí</a>

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN LA FECHA 5 DE FEBRERO DE 2021 SIENDO LAS 8:00 AM. SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO DEL JUZGADO, CON SU CORRESPONDIENTE PUBLICACIÓN EN EN LA PÁGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-jerusalen/2020n1>, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS  
Secretaria